LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

B. Nacional — Calle México

OFICINAS:
Bartolomé Mitre 1836
U. T. 1892—(Libertad)
(PORTE PAGO)

Viernes 29 de Marzo de 1907 — Buenos Aires, Año X. Número 999

Congreso de Unificación

La sesión inaugural

El salón Verdi presentaba ayer un aspecto imponente, tan numeroso era la concurrencia que se había congregado en el desde los primeros momentos, ansiosa de asistir á hacer liberaciones que se suscitarían en el Congreso de Unificación.

En los primeros momentos nada dejaba entrever que las discusiones tomasen el giro que después tomaron, pues parecía que en el ánimo de todos los obreros germinaba el propósito de evitar discusiones enojosas.

Apertura del Congreso.—A la una y treinta de la tarde se abrió la sesión quedando constituída la comisión provisoria en la siguiente forma:

Recalarren, Biondi, Coch, Piot y Tortorelli.

El compañero Tortorelli da lectura á las credenciales.

Observaciones á las credenciales.—Después que el compañero Tortorelli diera lectura á las credenciales el delegado por los ebanistas observa que la Federación Obrera Regional de Panaderos ha mandado una delegación al Congreso de Unificación, el que no debe ser compuesto por delegados de federaciones sino de sociedades.

Estegrafo Paguet, delegado por los dependientes de comercio, dice: Que las federaciones locales ó de oficio pueden muy bien mandar delegados en congreso.

Apellanis de los mecánicos de Mendoza, toma la palabra para apoyar las expresiones de Paguet.

El delegado de los pintores de la capital Mella y Castiñeira de los conductores de vehículos habían apoyando á Apellanis.

Piselli de los conductores de carruajes, dice en cambio que no deben ser aceptados los delegados de las federaciones locales é inmediatamente es interrumpido por el compañero López el que manifiesta que ya que esos delegados no se aceptan, que la Federación Obrera Regional de Panaderos se acepten como delegados del Rosario.

Terminando de hablar López, varios compañeros presentan á la consideración del congreso dos mociones para que se tomen en cuenta, una que los delegados presentes sean aceptados en el carácter de tal por el Rosario y otra que se rechacen.

Bernard entonces toma la palabra y hace moción en el sentido de que solo se acepten delegados de sociedades y no de federaciones.

Aceptación de las credenciales.—La comisión que preside la mesa pone en votación la segunda moción presentada, es decir de que se rechacen los delegados y gana por ella 86 delegados.

Puesta en votación la segunda moción obtiene esta mayoría de votos, procediéndose entonces las credenciales como delegados del Rosario, en medio de una salva estruendosa de aplausos.

En seguida se pasa á discutir la segunda credencial perteneciente á la Unión Propietarios de Carruajes y anexos de Rosario.

El compañero Rodríguez delegado por la sociedad, pide la palabra y, después de hacer un rápido bosquejo sobre la última huelga general, y la actuación que los propietarios de carruajes tuvieron en ella, defiende enérgicamente su credencial; y dá lectura á los estatutos de la sociedad.

Inmediatamente unos compañeros del Rosario y de la Capital, hacen uso de la palabra en un mismo tiempo, hablando unos en favor y otros en contra de Rodríguez, promoviéndose un desorden que hace necesaria la discusión interrumpida por esa causa.

Vuelta á la normalidad la discusión, toma la palabra el compañero Rodríguez, delegado por los tipógrafos de Mendoza, quien habla en favor del delegado por los propietarios de carruajes de Rosario, pues en la última sociedad está adherida á la Federación Local, debe forzosamente aceptarse la delegación.

Entonces toman la palabra varios delegados del Rosario los que manifiestan que la Federación Local del Rosario ha acordado en votar el dejar que la sociedad Propietarios de Carruajes y Anexos se adhiriera y que ese error debe salvarlo la asamblea, pues en dicha sociedad existen propietarios de más de veinte coches, cuando no pueden pertenecer á ella nada más que los de 1 á 4 coches.

Entonces Rodríguez toma la palabra y desmiente todo lo sostenido por los demás compañeros.

Castiñeira sprueba lo manifestado por Rodríguez y en iguales términos se expresa el compañero Mainar.

Puestas á votación las mociones presentadas de que si se acepta ó no el delegado por los Propietarios de Carruajes y Anexos hay 48 en favor y 50 en contra.

Varios delegados toman entonces la palabra y manifiestan que la elección de dicha desde el momento en que creen que algunos de los que componen la barra han votado.

Otros delegados piden entonces la reconsideración y se vota en tal sentido siendo aprobada por 72 votos.

Enseguida Montagnoli dirige á los congresistas algunas palabras en las cuales recomienda un poco de calma y pide que se nombre una comisión para presidir las sesiones del congreso.

Se nombró una comisión mixta de conductores de carruajes y propietarios de coches y anexos del Rosario para resolver si se acepta ó no la credencial de Rodríguez.

La asamblea terminó á las 5 y 40 para empezar de nuevo á las 8.

En este congreso se hallan representadas las siguientes sociedades:

Capital—Obreros del Puerto, Conductores de Carros, Liga O. N. Argentina, Empleados Fotógrafos, Tabaqueros, Zapateros, Municipalistas, Confederación Ferroviaria, Foguistas, Foguistas, Descolladores de Frigoríficos, Sombrereros, Escobreros, Mecánicos, Alpargateros, Marineros y Maniobreros, Liga Domésticos, U.G. Femenina, Peones de Comercio, Horneros, Zapateros, Caldereros, Metalúrgicos, Empapeladores, Peones del Puerto, Panaderos, Aserradores, Ayudantes de Cocina, Fundidores y Modelistas, Arte Textil, Sastres, Planchadoras, Constructores de Carruajes, Cortadores de Calzado, Maquinistas Bonsai, Pecheros, Galponistas, Vidrieros, Ferrocarrileros del Sud, Obreros Dock Sud, Lustradores de Calzado, Empleados de Tranvías, Herreros de Obras, Eléctricos, Dependientes de Comercio, Albañiles de Barracas, Albañiles, Conductores de Carros, Costureras de Registro, Talabarteros, Marmoleros, Mozos, Carpinteros de Ribera, Unión Gráfica, Herradores, Escultores en Madera, Pintores, Torneros en Madera, Fundidores Tipográficos, Maquinistas, Maquinistas de Calzado, Modistas de Vestido y Sastres de Señora, O. de Carros, Conductores de Vehículos, Propietarios de 1 y 2 carros, Metalúrgicos Rusos y Escaleristas.

Interior—Pintores del Azul; Centro O. de Ayacucho; Panaderos de Mar del Plata; Empajadores y Estibadores del Rosario; O. de los Muelles de Mar del Plata; Panaderos de Bahía Blanca; Obreros del Puerto; Panaderos de B. Blanca; Oficios Varios de Posadas; Mecánicos de Mendoza; O. Calzado de La Plata; Albañiles de San Fernando; Ladrilleros del Rosario; Mozos de Juan F. Calzado del Rosario: C. C. Trabajadores de Ayacucho; C. Obreros Unidos de Empleados de La Plata; Unión Gráfica de San Nicolás; Carpinteros y Muebleros de Santa Fe; Barraca de Carros de Fe; Mecánicos de Mendoza; Artes Gráficas de Mendoza; Centro Obrero de Zárate; Ajustadores y Torneros de Santa Fe; Ebanistas y Anexos de La Plata; Cigarreros de Santa Fe; Mozos, Rosario; Obreros Barrugueros, Rosario; Mozos, Córdoba; Albañiles, La Plata; Centro Obrero de Posadas; Mozos, Salta; Mozos, La Plata; Carpinteros, Rosario; Carpinteros, Azul; Herreros y Mecánicos, San Pedro; Sociedad Obrera, San Pedro; Artes Gráficas, Bahía Blanca; Liga Constructores de Carros y Carruajes, Tandil; Aserradores, Rosario; Varios Ambulantes, Pergamino; Centro Obrero, Ayacucho; Constructores de Carruajes y Carros, Mendoza; Obreros del Puerto, Sindicato de Mozos, Córdoba; Federación Obrera Local, Rojas; Sociedad Cooperativa Albañiles, San Pedro; Unión Obreros, Mendoza; Obreros Panaderos; La Plata; Ebanistas y Anexos, Rosario; Pintores Unidos, Rosario; Carpinteros y Anexos, La Plata; Herreros, Bahía Blanca; Liga O. N. A, Rosario; Torneros en Madera, Rosario; Carreros Unidos, Chacabuco; Obreros Molineros, Avellaneda; Carreros Unidos, Salta; Conductores de Carros, Rosario; Obreros Zapateros, La Plata; Constructores de Carruajes, Santa Fe; Mozos, Tucumán; Cartidores de Talabartería, San Nicolás; Oberos, 9 de Julio; Colchoneros, Capital; Constructores de Carruajes, Rosario.

SEGUNDA SESION

A las 8 en punto se abre la sesión con numerosa concurrencia en la barra.

Se halla presente los delegados de 108 sociedades, sin contar los que se agregaron durante los debates.

Se da cuenta de continúa discutiéndose la legalidad de los delegados, es decir, se trata de averiguar si cada delegado representa, ó no, el amor lo con la convocatoria al Congreso.

Un miembro de la comisión revisadora hace saber que los obreros sastres de la capital están representados por cuatro delegados, dos por la sección Boca y Barracas y dos por la sección central.

Con este motivo se produce un debate, en el cual toman parte varios delegados, unos ellos de los sindicales de la capital, haciendo notar que en cada ciudad no debe existir más que una sociedad de cada oficio.

Se resuelve por 90 votos contra 45 que sean admitidos ambos delegados.

El delegado por catorce cuantos votos cuenta el delegado de la Federación Local de Rojas, y se aprueba que ajesar pe presentar varias sociedadesacolo tiene la yerna de una sociedad.

Laurat, delegado de la Unión Gráfica de Buenos Aires, pide que la sociedad de Posadas sea rechazada del congreso por no simplemente de socorros mútuos.

Se objeta á dicho representante que los foferos hace poco tiempo sostuvieron una prolongada lucha contra el capitalismo.

Entonces Laurat retira su moción.

Mayol, delegado por los Dependientes de Comercio insiste en que se discuta el asunto de los foferos. Habiéndose retirado la proposición, se da por terminado ese punto.

El delegado por la sociedad Conductores de Carros, Francisco Lopez, pide que la comisión dictaminadora nombrada en la primera sesión dé cuenta de su resolución. No se acepta.

Un delegado del interior dice que él puede hacer observaciones sobre varios delegados porque no trabajan con los gremios que representan.

El delegado por la sociedad Conductores de Carros, Francisco Lopez, pide que la comisión dictaminadora nombrada en la primera sesión dé cuenta de su resolución. No se aprueba.

Un delegado del interior dice que él puede hacer observaciones sobre varios delegados porque no trabajan con los gremios que representan.

Con este motivo hacen uso de la palabra unos para que se discutan las credenciales que se crean convenientes, y otros piden que sean aprobadas sin discusión.

Luis Bernard, habla en el sentido de que no se discutan las delegaciones, por cuanto las sociedades han depositado su confianza en los delegados que la representan, agregando que si algunos delegados actualmente no trabajan en los gremios que representan no significa que no sigan en la lucha emprendida contra el capitalismo.

Contra el argumento de Bernard, Coch, delegado de la sociedad Artes Gráficas de Bahía Blanca expone que los delegados deben ser del gremio y actuar en el mismo.

Algunos otros delegados pronuncian breves palabras sobre el asunto Zacagnini, unos en pro y otros en contra.

Después de esta discusión, Antonio Zacagnini reposadamente expone sus razones, no para hacer su biografía, sino con el fin de justificar su representación conferida por una sociedad obrera, hace notar que en Buenos Aires trabajó cuatro años de tipógrafo y durante ese tiempo fué secretario de la Confederación de Ferrocarrileros.

Hace notar que él no es propietario ni industrial que se ha valido y ha sido siempre representar la Unión Gráfica de San Nicolás.

Después hablaron varios delegados en contra y por fin se pone á votación, resultando Zacagnini con derecho á voto por 76 votos contra 14. En la votación fué incluído también el delegado Perez Arce, quedando rechazado.

La continuación se hace moción para que sea rechazado el delegado de los gráficos de Mendoza, Carlos Balsan, obrero tipógrafo.

Puesta á votación la moción fué rechazada por gran mayoría, quedando en consecuencia incorporado al congreso.

Como eran más de las 12 se suspendió la asamblea, hasta hoy á las 8 a. m. en el mismo local.

Desde Montevideo

"La Protesta" — Opiniones. — La huelga de Estivadores.

Con verdadera satisfacción, he leído las mejores que dentro de breves días se hará en la nueva casa, donde se alojará de las ideas que sustentamos, los que hemos reconocido la vergonzosa organización actual, y nos preparamos desde la huelga á la lucha, conquista de un porvenir más humano, más armónico, donde el individuo con iniciativas propias, libre en el desenvolvimiento de su capacidad, vea corona lo sus esfuerzos en el bienestar común.

Sabemos la promesa de las reformas que se hará en La Protesta es toda una esperanza para el futuro, puesto que esa vida de batalla, de sacrificio de la ideal

o, abriendo una escuela é enviando esa cerca al diario. La Protesta, no tanta falta le hacé ¿Porqué no emplear esa fuerza en hacer tantas obras de propaganda que pueden dar un resultado más práctico? Porqué queremos tener el lujo de mandar un delegado! ¡Que importa que la Protesta no mienta! ¡Que importa que no se agencien giras de propaganda! ¡Que importa que no se edite folletos! ¡Que importa que se siembre la hermosa semilla de una sabia la escuela libertaria Nueva Humanidad de Corrales y se mate la ley de ocho horas! ¡Que importa todo eso y los demás medios de propaganda olvidados! Lo principal es mandar el delegado! ¡No sabéis que para mandar el delegado por la parte baja precisais setecientos pesos? ¿Y de donde sacarlos? Y aunque se pudieran reunir ¿qué no invertirlos en algo de más urgencia?

Además de Buenos Aires, nunca se mandaron delegados á ningún congreso, pero sin embargo se ha trabajado por la idea; como prueba: aquí se empezó la agitación obrera militarista sin haber concurrido al congreso antimilitarista.

Por lo tanto nosotros podemos seguir adelante sin mandar el delegado; dejemos esto, y empecemos por los medios de propaganda que hemos olvidado de un tiempo á esta parte.

VICENTE ALBRUZZESI.

ENTRE OBREROS

El producto de la ignorancia

El martes pasado á las 8 de la noche, en la calle Piedras esquina Defensa, reinaba un movimiento poco acostumbrado que, ansiosa de conocer lo que sucedía en una de esas aceras, formaban grupos interesados en saber la solución de uno de tantos pequeños incidentes que se desarrollan en esta metrópoli.

Se trataba de un caso que es hijo natural de la ignorancia, en que está sumida la actual masa trabajadora.

El hecho es el siguiente:

Victorio Jeramia es un obrero empleado en un restaurant, denominado «El Trenzado Rivadavia 1738, que hace pocos días regresó de illa lunes y fué inmediatamente á pasar un rato en su parada, Victoria 2900, donde encontró unos amigos, á quienes les dijo *en broma* que en vez de haberlos cerrado, los había encontrado; en efecto, sus amigos al saber la suerte de Jeramia, le pidieron que hagara algo: el buen hombre, si bien sabía que no los había encontrado, no desistió del pedido; pero he aquí que entre la gente hay un dos por tres de ignorancia, que no conforme con haber tomado, hace llevar preso al pobre obrero bajo pena de que él había encontrado ese dinero y lo debía entregar á la policía.

El obrero denunciante es un tal Desimone Pietro, recien llegado, que no sabe quien nos ha manifestado que tiene 45 años, y que es el hombre más perfecto que puede haber; él no ha encontrado el dinero, pero no dijo que si llegara á encontrar algo no diría nunca nada á nadie.

Llevadas ante á la comisaria y puesto en tabla el asunto, se comprueba, que el dinero que llevaba Victorio Jeramia era el producto de haber trabajado la noche anterior, y no de haberlo encontrado como decía Desimone Pietro.

Seguramente la inocencia de Jeramia, fué puesto inmediatamente en libertad, mientras se daba orden de prisión al estúpido é ignorante de Desimone Pietro que había sonsado á un inocente y buen obrero que compartía tranquilamente las bromas en medio de sus camaradas.

Esto es todo. ¿Queréis comentarios? Para qué si un caso tan bobo como este no necesita comentarios.

Un Sanatorio

En los grandes diarios y revistas ilustradas puede leerse el aviso de un «Sanatorio do Temperley», donde se promete y asegura la curación de los enfermos de tisis según un infalible procedimiento científico.

Como la clase trabajadora no está exenta de sufrir esa terrible enfermedad, y como algunos obreros atacados de cáncer podrían creer en la eficacia de esa curación, la esposa de un compañero fallecido hace poco tiempo, nos escribio solicitando hagamos saber por su carencia pronta de recursos, y ley es... curación de diarios. Efectivamente, nos dice que un compañero Rosario Pistrani, ha atacado Pistrani por tisis, y que la susodicha casa, y después de ver agotarse todos sus recursos, ha fallecido sin obtener la proveeda curación.

Aún cuando pensamos que la ciencia no es infalible, y que no puede hoy arrancar á la muerte todas sus víctimas, accedimos al pedido de la compañera Pistrani, en la esperanza que de ese modo cobrará mayores ánimos y recibirá datos más precisos acerca si los tiene, sobre el aludido sanatorio.

De cualquier modo, recordamos á los enfermos que se alimenten con las pomposas periodísticas de rápida curación, que nadie, entiéndase bien, nadie es capaz de asegurar la curación completa y absoluta de ciertas enfermedades.

Los anuncios son, pues, nada más que medios de atraer clientes, como la pesca con la cel cro y el moro, como vulgarmente se dice.

Sin nombre

En la calle Cangeo entre Olavarría y Suarez, barrio Boca, Sección 9ª de policía, existe una fonda y café, donde, ayer á la tarde, hallábanse un grupo de personas comiendo y departiendo tranquilamente.

De pronto se escucharon gritos, vasos, cucharas, sillas, gritos, que hacían presentir algún desorden. Los comensales y parroquianos del café alborotado, salieron á la calle á enterarse del posible desórden, pero solo vieron que un vendedor ambulante, un turco, rodeado de una multitud de niños y de algunos curiosos se quejaba ante un vigilante de que algunos chicos le habían *robado* un carretel de hilo.

Este era todo el escándalo.... Pero, aunqué el hecho no revestía ninguna importancia, el agente de policía dió, con brutal resolución de autoridad, hábiles dispuesto á proceder enérgicamente contra todo escándalo á fin de que el buen nombre sea su perdido carretel de hilo.

Esta acostumbrada policial impulsó á una de las personas que habían salido de la fonda cercana á enterarse del hecho, á preguntar el valor del *hurto* y á ofrecerse á pagarlo para que no se tentara á ningún niño. Mas vale no lo hubiera hecho. Su proposición enfureció al guardián del orden, quien, sin más ni más, ordenó á todos, á todos los presentes, y aumentando su irá desenvainó el sable y... golpe á la derecha, golpe á la izquierda, hirió gravemente á dos personas!

Y como si aún no fuera bastante, requirió á gritos de otros salvajes como él y como él vestidos, y arrestó á los dos heridos y á tres personas más.

Los personas fueron llevados á la sección 20, en medio de la protesta unánime de los espectadores, y los dos heridos fueron... acusados de desorden y desacato á la autoridad.

Otras personas que fueron á quejarse ante la arbitrariedad del atropello cometido, fueron amenazadas de visitar á la fuera del calabozo, y tuvieron que retirarse.

El hecho es tan simple, tan sencillo, tan elocuente que no precisa comentarios.

Hágalos el lector. Y para su mejor facilidad le damos un dato, que quizá ya sea sabido: los heridos y presos solo eran obreros.

La cultura social se explica, por lo tanto.

M

Al congreso de unificación

Compañeros:

Ya que os habeis reunido, todos ó la mayoría de los representantes de los gremios obreros de la región argentina, llamo vuestra atención sobre un punto de vital importancia para todo el proletariado de esta ciudad, y del cual debeis ocuparos en el congreso que ha de unificar las fuerzas productoras.

Se trata de los obreros matarifes que trabajan en los saladeros de Lujan. Obreros que, apesar de la propaganda y de todos los esfuerzos que venimos haciendo desde hace muchos años en nuestro medio en la mayor ignorancia, aplastados por la mole de retardatarios prejuicios, ajenos al hermoso movimiento emancipador de la humanidad que se ha iniciado en todo el orbe.

Vosotros, que vais á estrechar los lazos de las agrupadas fuerzas proletarias, debeis ocuparos de este gremio, el cual una vez sacado del marasmo en que yace, será un poderoso factor en el movimiento revolucionario, activo, eficaz, insuperable, en las causas de contienda entre explotadores y explotados.

Secretad, congresales, que los proveedores de carne, como los panaderos, tienen en sus manos la vida de la burguesía, y creeis el deber de armarlos y hacerlos fuertes para la lucha si quereis obtener triunfos perdurables.

Ocupaos pues de este gremio que puede ser una poderosa falange que decida la victoria, y que hoy yace en la ignorancia. Os lo pide un obrero matarife.

J. M. V.

La razón de ser de las cosas

Que el actual Estado es la sintesis de todas las tiranías, es indudable. Que la prensa sobre todos y es la estanadora del progreso—cuando esto les conviene—es también evidente. Que es menos infeliz, es. Pero la ley y el Estado no tienen razón de ser. Es lo que vamos á averiguar.

* * *

Toda cosa existente tiene su razón de ser. Si así no fuera, es ó esas cosas no existirían. Y este aserto se basa en que lo que existe necesariamente, tendrá que tener razón de ser, de vida ó de existencia, en el hecho de ese misma existencia.

Sentado esto, vamos á ver si las leyes, por muy opresivas é injustas que sean, tienen su razón de ser? Sí, si la tienen, y esta razón de ser, consiste en el hecho únicamente en la ignorancia de las multitudes.

Porque, ¿quién dió alce, quien dió pié al establecimiento de la esad—E. opuesto. Y es claro, no podía ser de otra manera.

Porque la ley, grálicamente hablando, no es más que el hombre; es el engrane de un pueblo; pues éste, elevó á aquel hombre y como éste—el pueblo—era ignorante, permitió que aquel hombre—el mandón—hiciera una ley y se la aplicara.

Sucede en todo esto como en la aparición del hombre sobre la tierra. Los geólogos estudiando los terrenos—arcáico, paleozóico, cainozóico—llegaron á éste último, en el cual ya pasó á ser el desarrollo de la vida de la especie humana. Esto nos demuestra que el terreno servía para la adaptación de la especie humana, y es natural, si no, no hubiera aparecido. Le mismo ha sucedido con respecto á la leyes. Siendo el hombre un producto del medio en que vive, éste necesariamente influyeron de manera que se hizo necesaria la ley. Y apareció ésta.

Sobre todo tenemos una cosa. Todo lo que nace, no nace por sí solo; algo anterior preparando ese nacimiento da lugar á la aparición. Arrojemos á las tranquilas aguas de un lago, una piedra, y produciré ondas. ¿Esas ondas, se produjeron por sí solas, sin causa alguna? No, que la piedra fué la causal.

Idénticamente sucede en las sociedades humanas.

La ignorancia produjo el fanatismo, éste produjo la religión, y presentaronse la república ha gestado en su seno el ideal del socialismo y la anarquía.

Nécio y ridículo sería pretender—encarcelando á sus pronunciadores—condenar con esos ideales! Ello es imposible. Esos ideales están contenidos dentro de la actual organización social. Así como, que desaparezca? Suprimanse las causas que los produjeron.

* * *

Todo lo que existe y existirá está ya contenido dentro del progreso de nuestras sociedades.

Un acontecimiento produce otro acontecimiento. Un efecto—que es causa,—produce otro efecto, que causa, y así sucesivamente. Esa es la ley!

¿Una cosa existe porque sí, sin ninguna razón, sin ningún fin? ¡No: imposible ya algo no tenga su base.

Parte de aquí, para llegar allí; ya ellos, para una necesidad, para una necesidad no sea ya, tampoco existirá ese algo que nació para llenar esa necesidad de que había sido fuente y razón.

Lo que sí, será, mientras sea preciso que lo sea.

Lo que sucederá! solo habrá venido á llenar una necesidad que se había sentir. Porque, en toda la evolución de las sociedades humanas hacia el bienestar y la libertad, cuando de otra parte se quiere permanecer estacionario ó retrogradar, las revoluciones se imponen, y vienen por esto á llenar una necesidad.

* * *

Poderia objetárseros que dado nuestro razonamiento, es absurda nuestra lucha contra todas las leyes.

Ante todo, veamos como se efectúa esa lucha.

Los anarquistas, — entiéndase bien, — los que se sienten anarquistas. esos que no precisan leyes, señalan á los hombres—al propagarlas su doctrina—el dedo de los tiranos, instituciones, maléstranlos donde esta el mal, y les inculcan el amor á la plena libertad. Es decir: combaten la causa, y no los efectos, del prejuicio. Pero no dejan de reconocer tambien, que «os pueblos tienen los gobiernos que se merecen» y que hasta tiene la culpa de un Nerón? ¿Es Nerón mismo? Nó, es el pueblo que lo soporta y lo sostiene. Es el pueblo que dejó las

Pilsen

LA MEJOR Y MAS PURA CERVEZA
BLANCA DE FABRICACION NACIONAL

Las únicas cervezas preferidas por los obreros

Compañía Cervecería Bieckert (1900) Limitada
817—JUNCAL—817

Africana
NEGRA
PIDAN ESTA CERVEZA
Tan rica como el mejor extracto de Malta importado y mucho más económica. — Gran reconstituyente para personas débiles y enfermas que crían.

¿Y cómo no he de luchar si al llegar al mísero hogar leo que de aquellos tomos, que nos pintan la realidad de la desdicha humana, de donde proviene el mal y cual es el remedio para su causa, y nos hacen ver con claridad y comprensibilidad sus ideales viriles y emancipadores? . . .

Y viendo ese contraste de la vida, siento convulsionar mi espíritu y enardecer mis fibras.

Pero nosotros, los obreros, no tenemos cerebros para pensar. . . . no tenemos corazones para amar. . . .

ORLANDO ANGEL.

(1) Nota de la Redacción.—El presente artículo nos lo envía un obrero en madera, cuyo período gremial se alega. A admitir esa colectividad, 3 de pena trabaja 4 sin publicarse.

Movimiento Anarquista

REBELDÍA

Bajo este nombre ha quedado constituido un centro de estudios sociales; cuyo propósito es activar la propaganda anarquista en el barrio de Palermo, donde esta instalado.

El propósito inicial merece, en verdad, la mejor acogida. La propaganda anarquista en sí no existe en esa importante sección urbana, la cual, á impulsos del nuevo centro, esperamos que resurga batalladora y enérgica. Tal cosa es necesario para el triunfo de nuestros ideales.

Al enviar nuestro aplauso á los compañeros del centro «Rebeldía» hacemos votos porque la constancia y el valor nunca les falten.

CONVOCATORIAS

COCHEROS PARTICULARES Y DE REMISE

Por iniciativa de un grupo de cocheros particulares y de remise, este grupo se reunirá hoy á las 8 y 30 p. m. en el local de las Artes Gráficas, Arcos 755, á fin de tratar de la reorganización del gremio.

Tratándose de un asunto de tanta importancia se recomienda la mayor puntualidad.

RESOLUCIONES

OBREROS ELECTRICISTAS

Esta sociedad en la última asamblea extraordinaria, resolvió abolir la proposición 99 al Congreso de Unificación.

Que se alemire de las sociedades todo propaganda ideológica.

Es digna de aplauso la nueva resolución de los electricistas.

PRO LA PROTESTA

Sociedad Albañiles (La Plata) $ 15.00; A. G. 1.40; Alfredo Cignoni 0.30. Total $ 16.70.

PRO MAQUINA

Francois Aminot $ 5.00.

CORREO

Deseo hablar con los representantes de cuadros dramáticos de esta capital.

Dirigirse á nombre de Palermo en esta Administración de 2 á 3 y de 8 á 10 p. m. todos los días.

Vallavicini at alibi—Prego, abbiate pazienza, non mi mandate lavori in nero, perchè mia abitudine publicare solamente poesie di ben noti autori. Scrivete in prosa, e manate successivamente. *Angelo Pitdo*—Lindirizzo del *Libertario*, Casella postale N. 10, Spezia. (Italia).

Alberto Ghiraldo—1 ej.

José D. Maturana—1 carta.

Mártires del Universo—1 íd.

La Comuna—1 íd.

Nueva Era—1 íd.

Juventud Moderna—1 íd.

La Internacional—1 íd.

Grupo La Gleba—1 íd.

Centro Anarquista—1 íd.

Sección remates

José Conti

200 LOTES DE TERRENO EN LA ESTACIÓN Talleres, á 30 minutos de la plaza Constitución, localidad que en adelante se asombrará, pues los talleres del ferrocarril del Sud, donde trabajan 3.000 personas, hacen que necesariamente tenga una gran poblada y la propiedad produzca una buena renta. Estos terrenos distan 6 6.7 cuadras al NO de la estación y frente á ellos una avenida de 30 metros de ancho, por donde pasará una línea de eléctrico y otra línea que dista esta avenida de otra línea eléctrica en construcción de Alsina á plaza de Mayo y viceversa; como lo aseveran los rieles que se ocloean y la gran estación próxima á estos terrenos que se ha levantado y los terrenos linderos son 980 letra, que no ha vendido en dos remates el año pasado en los cuales se construyeron algunas casas. Todos deben comprar un lote á una manzana, pues tiene cabida el pobre que pueda hacer su vivienda é el pudiente una quinta. Forma de pago: 60 meses. Base por mes, 5 $ cantidad que está al alcance de cualquiera.

El domingo 31 de Marzo, á la llegada del tren expreso gratis, que saldra de plaza Constitución á las 2.20, venderé los 200 lotes con base de 5 pesos por mes en 60 meses. Unico desembolso en el remate: 3 meses y 5 más al hacerle el boleto provisional y los restantes del 1 al 10 de cada mes, sin interes. Los títulos son perfectos y se otorgarán por el escribano señor Adolfo Silvano, donde pueden revisarse. Planos y otros detalles Bolivar 180. U. T. 1083 (Avenida).—Nota: No se admitirá en el tren á ningún menor si no va acompañado por sus padres.

G. G. Grosso

300 LOTES EN MORON. LA PARTE más cuminante de Las Lomas de Curutchet Los terrenos más altos á la vez que los más cercanos á la estación de todos los vendidos hasta la fecha (ocho cuadras exactamente) dan frente, en su mayoría, á los grandes bulevares Paso Morales y Puente de Márques (hoy San Martin y Gaona), ambos de cincuenta metros de ancho y con dos líneas eléctricas próximas á construirse; linda con hermosas casas quintas y distan pocas cuadras de los talleres del F. C. O., en construcción. Venta sinamente libera: en 83 meses de plazo y con base definitiva de 2 pesos por mes el lote.

El domingo 31 de Marzo, á la llegada del tren expreso gratis que saldrá de la estación Once á las 2 p. m. Títulos inmejorables. Seña tres mensualidades. Comisión, 2 o/o. Planos y pasajes. Bolivar 173. — G. G. Grosso.

R. Alcorta

EN LANUS, 200 LOTES EN LOS TERrenos del Hipódromo, á pocas varas del importante boulevard Santa Teresa, con espléndida vereda y alumbrado, dentro de la parte más poblada de esta estación, contrenes cada 10 minutos y solo 15 minutos de la plaza de Mayo, donde están radica as más de 10.000 personas gozando de bienestar en terrenos comprados á plazos y edificios pagadores igualmente á plazos, concesiones que los bancos hacen por considerar este punto como de un enorme porvenir y teniendo en cuenta el mayor valor que vai á recibir con el servicio eléctrico, que se está construyendo de plaza de Mayo á Lanús y que pasa á pocos metros de estos terrenos. Los talleres de la empresa, vías y demás materiales pueden verse depositados en terrenos adquiridos por ella, linderos á los que ofresco en venta. La gran estación está ya construída, y más de 2000 obreros pueden verse trabajando en el recorrido de Barracas á Lanús. Lanús es un pueblo que cuenta con todo lo necesario: colegios, mercados, negocios de todas clases y una numerosa población que contribuye á su adelanto, beneficiando de que no hay los impuestos y carestía de los artículos de primera necesidad como en la capital. Base 5 $ por mes en 60 meses sin interés. Seña 3 mensualidades y 2 o/o de comisión y 3 mensualidades al recibir el título provisional. Con solo este desembolso se dará la posesión de los lotes amojonados. Descuento de 15 o/o al contado. Escrituras matrices gratis por A. Silvano. El tren parte de Constitución á la 1.30 p. m. y gratis do en Barracas.

El Domingo 31 de Marzo á las 2 p. m. Planos y boletos, Cuyo 303. No se amparo será aunque llueva. Habrá carpa.

"De Luz y de Hierro"

POR

Alejandro Sux y Mario Chiloteguy

Precio 0.50 el ejemplar

PEDIDOS Á NOMBRE DE LOS AUTORES

Chacabuco 1192

Venta en esta Administración

DE MI YUNQUE

POR

ALEJANDRO SUX

PRECIO: 0.60 cts.

ESTUDIO JURÍDICO-PROCURATORIO
—DE—
SANTIAGO LOCASCIO
—372 CUYO 372—

Se tramitan asuntos por ante los tribunales Civiles, Comerciales y Criminales.

Cobranzas generales.

Asistencia gratuita á los trabajadores.

Horas de consulta

Los lunes, miércoles y viernes de 2 á 5 p. m.

OBRAS DE ALBERTO GHIRALDO

DE VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN DE

LA PROTESTA

Alma Concha.....	$	1.— el ejemplar
Carne Dolorida.....	»	1.— »
La Tirania del Prog.	»	0.50 »
Alas.....	»	0.30 »

Se avisa á los compañeros que el 20 o/o de los ejemplares vendidos en esta Administración será distribuido por su autor á beneficio de LA PROTESTA.

Gran éxito es el que alcanzó

EL AHORRO; en

término de un mes 125 obreros

se han asociado á esta noble

institución

Pídanse prospectos á la Administración General

MORENO 2227

SASTRERIA
—DE—
ANDRÉS LIOI

OBREROS:

¿Queréis un elegante traje sobre medida hecho con prontitud y esmero? —¿Queréis que vuestra ya exhausta bolsa no sufra un rudo golpe al desembolsar una crecida cantidad para ir decentemente vestido?

Pues concurrid á la gran sastrería EL BUEN CORTE donde se os hará un elegante traje á plazos, ó impermeables entregando únicamente 10 pesos adelantados, pudiendo pagar el restante en cuotas semanales ó mensuales

Pidan informes á

Andres Lioi

U. T. 1575 (Libertad)

ESTADOS UNIDOS 1599

Despensa para Obreros
LAPRIDA, 518

Fijaos en los precios!... La Casa que es mas limitada en sus ganancias

MUEBLES! ULTIMO MES DE LIQUIDACION! DORMITORIOS completos á ps. 95 y 125; Luis XVI 135 y 165; Luis XIV 195; Luis XV tallados 220; comedores á 80 y 120: completos á 180, de tres cuerpos 220 y 260; juegos de sala, ocasión 65, 85 y 240; pianos 395; consolas 45 y 65 doradas, sillas 2,50, colchones lana 12 y 18, camas-jaulas 11, de pino tea 8,50, enchapadas 25 y 35; escritorios á 18 y 25, biombos 4 hojas 14; vestíbulos á 45 y 65; sillas vaqueta 135, vitrinas 25, 35 y 48, perchas, mesitas, bustos, estatuas, fantasías con grandes rebajas de precios sobre otros catálogos 20 o|o de rebaja.—Visiten esta casa, Cangallo 939 y 943.—Adolfo Pellegrini. Veni. 15 a.

ESQUISITA SIDRA FRUTAS
Pilz
BEBIDA SIN ALCOHOL

PERMANENTE

LA LEY DE RESIDENCIA

Artículo 1º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Art. 2º El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprenda la seguridad nacional ó perturba el orden público.

Art. 3º El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Art. 4º El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

Se precisa bordadora para bordar letras en una bandera. Dirigirse á esta administración á nombre de F. P., todos los días de 2 á 5 p. m.

Ama de de llaves ó gobernanta para niños pequeños, se enseña el inglés, castellano y labores, se ofrece. Escribir á E. W. Estrada, calle Soler 3356 Coglan. Para la campaña solamente se atiende.

PERSONAS BUSCADAS

Se deseo saber al domicilio del compañero Lorenzo Biamino. Desea verlo un amigo de la infancia. Dirigirse á la secretaria de la sociedad Uruguay 654.

Adrián Juan, natural de Huesca, recien llegado al país, quien sepa de él puede comunicarlo á su hermano Mariano Juan á la calle Brown esquina Boulevard Timbres (Rosario). perm.

Se desea saber el paradero de Constante Dagre por asuntos de interes.—Dirijirse á Jorge Lefebre, 3121 Obligado.

Se desea saber el paradero de Juan Cattica, trabaja de Rdolero, lo busca un cormano el mesmo. Desa que trabaja en G. Y. llegas.—Dirijirse por carta ó personalmente, Avenida República 187.—El que quiera dar informes se le agradecerá.

Se desea saber el paradero de Manuel Peralta, oriental, vino de Montevideo hace 2 meses, vivió en la calle Balcarce y Méjico. Lo busca su amigo Donato Cuttica.—A. República 183, por carta ó personalmente de 6 á 7 a. m.

DOCTOR MARTIN RIEGO

CIRUJANO AL SERVICIO DE MUJERES DEL HOSPITAL RAWSON

CONSULTAS: De 1 á 3 p. m.

SAN JUAN 3464 — UNION TELEFÓNICA 496 Corrales

Locales de Sociedades gremiales

Federación Regional Argentina, Ayolas 26 (Boca)
Federación Local Bonaerense, Montes de Oca 972.
Federación Obrera Marítima Nacional, Defensa 377.
Alcaldía del Puerto, sección Avellaneda, Belgrano 254, Barracas al Sud.
Aguadores comunales, Avenida Independencia 2269
Ayudantes y peones de cocina, 25 de Mayo 19.
Aguateros y anexos, Rodney 575.
Aserradores y anexos: sección Centro, Rondeau, 208 — sección Avellaneda, 360 — sección Barracas, Chacabuco 271
Bebedores y anexos, Méjico 1070.
Cortadores de calzado, Alsina 856.
Conductores de carros, Estados Unidos 1720.
Conductores de vehículos, Solís 1726.
Cepilladores de cajones, Estados Unidos 1720.
Curtidores y anexos, Solís 453.
Constructores de Tranways eléctricos, Suárez 913.
Carpinteros y anexos, sección Belgrano, Blanco Encalada, 2528.
Cámara sindical de cocineros y pasteleros, calle Tacuarí, 742.
Canillitas, Talleres, Rivadavia 381, alto, Boca.
Albañiles y anexos, Suárez 924, alto, Boca.
arpinteros y anexos, (sección Boca y Barracas) Olavarría 963, alto.
Chalequeros y Pantaloneros, Alsina 1564.
Curtidores, Montevideo 62.
Constructores de carros, Estados Unidos 1720.
Confiteros, Chile 1564.
Electricistas, Uruguay 654.
Encuadernadores, Méjico 1070.
Empleados de casas de comercio, Venezuela 2256
Escogedores en madera, Méjico 2070.
Escultores y similares Méjico 3070.
Empleados de tranvías, Garzón 1150.
Empleados de Frigoríficos y anexos, Uruguay 654.
Escultores, Moldeadores y Anexos, Larrea 824.
Estibadores del puerto, Ayolas 20
Fundidores y modelistas, Solís 1726.
Federación de peones, Solís 1726.
Federación de calzado, Suárez 1115.
Fideeros, Suárez 1115.
Boca y Barracas.
Ferrocarrileros Línea Costa, Yerbal 2651.
Federación Nacional de Obreros Constructores de Rodados: Estados Unidos 1720.
Fotógrafos, Piedras 159.
Fumadores de cerdo, Rioja 1948.
Fragueadores y ayudantes, Almirante Brown 1120
Fundidores tipográficos Alsina 1564.
Fideeros, Suárez 1115, Barracas, Arte 29
Guanteros y anexos, Suárez, Solís 924
Horneros de ciza, Méjico 2070.
Hojalateros, Méjico 2070.
Horneros y anexos, Dean Funes, 1228
Hojalateros, Talleres y anexos, Méjico 3070
Joyeros, Victoria 1677
Liga Internacional de Denticistas, Santa Fe 1126
Lustradores de calzado, Avenida de Mayo 636.
Lavanderas a vapor, Solís 1726
Mosaistas, Rondeau 249.
Maquinistas de calzado, Lavalle 952.
Mecánicos y anexos, Solís 1726
Maquinistas Bonneck, Méjico 3070
Marmolistas y anexos, Uruguay 693, altos
Metalúrgicos, Vieytes 1435.
Almaceneros Venezuela, Barracas
Obreros municipales, Avenida Flores, Unión 2632
Obreros municipales, Chacabuco 1070
Obreros del Puerto, 25 de Mayo 382 altos.
Obreros Peluqueros (Sección Boca y Barracas)—Olavarría 963 (altos).
Obreros Panaderos, Cangallo 2626.
Obreros Albañiles, Avenida 1079
Obreros Sapateros Encuadernadores, Lavalle 653.
Obreros Panaderos, Barracas, Herrera 1111 S
Panaderos Sud, General Urquiza 1345.
Panaderos Boca, Pedro de Mendoza 1821.
Peones de casa de comercio, Solís 1726.
Propietarios de autos y de carros, Solís 1726.
Plateros, Victoria 1677.
Planchadores, Planchadoras y Anexos: Solís 424
Pintores Unión, Méjico 2070.
Panaderos sección Belgrano, Blanco Encalada 2528, Superficiario de pan, Cangallo 2626.
Sindicato de anexos, Artes 239.
Sombrereros, Solís 1726.
Sastres Parana 130
Sociedad Yugoslava Unidos, Suarez 44, altos.
Sombrereros en general, sección Norte, Córdoba 51.
Sud, Urquiza 1345.
Thomas 1345.
Sociedad Estrabistas, Alsina 1564.
Sociedad General de Tabaqueros, Tacuarí 818.
Tapiceros, Castelli 51
Talabarteros, Rioja 2070.
Torneros en madera, Méjico 3070.
Yeseros y anexos, Vieytes 1435.
Vidrieros y anexos, Venezuela 2352
Yeseros, Talleres y anexos, Méjico 2070.
Yeseros y Caldereros en Hojalatería, Montevideo 62.
Panaderos Sud, Numero 1 868.

FEDERACIÓN OBRERA LOCAL DE ROSARIO

Sociedades adheridas á esta Federación

Sociedad Obreros Sastres; 5 de Febrero 1.928
id id Albañiles 5 de Febrero 1.362
id id Lustradores 5 de Febrero y Maipú
id Varrio Refinadores
id Peones de comercio, corrientes 1241
id Estibadores Unidos y Anexos, Cuenca 2.478
id Obrero Pintores corrientes 1.217
id id Panaderos, Maipú 1.250
id id Empleados, 5 de Febrero, 826
id Panaderos, Independencia y San Luis
id Marineros y Foguistas Tucuman 666
id Obreros Ebanistas Paraguay 1145
id Constructores de carros, Espejo 288
id o mineneros de carruajes, Pat Agoay 1.731
id Obreros Panaderos corrientes 1.543
Lomeros y Alfombreros Salta 677.
Pintores-obreros de calles, Corrientes, 1147.
Obreros Yeseros:
" Viteros: 5 de Febrero, 750.
" Del Ingeniero Gonzalez, 1026.
" Peluqueros; 9 de Julio 1.578.
NOTA Como de costumbre, el comité de Relaciones de cerca: 9 de Julio, 1929.
Liga C. D. E. sección Rosario: Tucumán, 963.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

EN ROPA PARA OBREROS

Pantalonts y escos ambos para mecánicos
Trajes especiales para todas oficios.

MEJICO 1302

Los compañeros de Barracas y de la Boca pueden proveerse en la sucursal.

MONTES DE OCA 1700

SECCION BOICOTS

Se pide á los trabajadores no consuman los siguientes productos:

Excelsior, Excelsior N.1, La Fortuna
Lanceros, Caras y Caretas y P. B. T.

A. CABEZAS

Pte San Martin y Florida **CUYO 546** entre San Martin y Florida
BUENOS AIRES

La Casa más importante de Sud-América
en ropa hecha y sobre medida, calzados, sombreros, corbatería, bonetería, camisería, etc. para hombres, señoras, jóvenes, niños y niñas. – La que confecciona y vende más barato en todo el mundo . . . . . .

LA CASA TODO LIQUIDA!..

LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO, LOS ARTÍCULOS DE MEDIO TIEMPO, TODO LIQUIDADO COMO DE COSTUMBRE CASI POR NADA... – – – – – – – – – – – –

¡A precios irrisorios!

Taller Tipográfico "Granito"
Granito Hnos.

Se encarga en la confección de Revista, Periódicos, Manifestos, Folletos, Carteles, Programas, Invitaciones, etc. etc.

Corrientes 3181 - Un. Telef. 390, Once
BUENOS AIRES
Nueva.—La Casa recibe órdenes por teléfono.

FABRICA DE ALPARGATAS
ZUECOS Y URUGUAYAS
— DE —
PEDRO GRAGERA
1052 – VIEYTES – 1052
Solidez y elegancia. Especialidad en alpargatas á la española.
PRECIOS MODICOS

CASA MAXERA
Es lo que vende los sombreros más baratos
1319 — ALMIRANTE BROWN — 1319

Cigarrería, Librería e Imprenta
DE
BAUTIZTA PUIG

En esta Casa se encuentran toda clase de libros y folletos de CIENCIA, SOCIOLOGIA y ARTE
Suelto de Suplementos á Revistas y Periódicos **El Hombre y la Tierra** Historia de Mallorca
Sellos de goma y Artículos de Escritorio
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Pídase Catálogo
Calle Paseo de Julio 1342 **Buenos Aires**

Sastrería "LA AURORA"
DE
Constantino Scardamaglia
TODOS LOS TRABAJOS Á PRECIOS REDUCIDOS
Calle Europa 4144

GRAN ZAPATERIA
359 ENTRE RIOS 359
Especialidad en calzados extranjeros y del país
Precios económicos
DE
JOSE CRISTIANO
v80a.

PANADERIA
"La Rosa del Porvenir"
—DE—
Domingo Dagna
ESPECIALIDAD EN PAN Y GALLETA DE TODAS CLASES. REBAJA DE PRECIOS PARA LOS COMPAÑEROS HUELGUISTAS
3668 - Repúblicas - 3668
(Saavedra)

TALLER DE FOTOGRABADO
DE
H. FRANZONI
Coop. Tel 1099 Central
Calle Alsina 1842 Buenos Aires

SOMBRERIA Y CAMISERIA
"LA POPULAR"
Para sombreros buenos y baratos acudid á "LA POPULAR"
1260 — ALMIRANTE BROWN — 1260

MAQUINAS de COSER
DE TODAS CLASES
Pagando ... ps. semanales
CORRIENTES 2080

SON LOS MEJORES

CIGARROS TOSCANOS especiales

DE LA
Compañía Introductora de Buenos Aires (S. A.)
Marca AVANTI
¡OJO! Precio 5 centavos
SON LOS MEJORES

Nuestros cigarros "AVANTI" que se venden en sobres con cinco cigarros cada uno, con nuestra marca registrada "AVANTI" y el nombre de la Compañía Introductora de Buenos Aires (Sociedad Anónima) son:

"LOS UNICOS LEGITIMOS"

Estos cigarros toscanos son elaborados exclusivamente con tabacos Kentucky de primer calidad, por personal técnico y obreros venidos expresamente de Italia.

Fábrica en GENERAL URQUIZA
BUENOS AIRES
¡OJO! Precio 5 centavos

CIGARRILLOS YOLANDA

Cualquiera puede convencerse de la bondad de este cigarrillo, probando con un solo atado, su superioridad sobre todas las demás marcas salta á la vista su tabaco

TABACO HABANO XXX

despalillado á la vez que sa papel del mejor que se emplea para los de 0.30 y 0.40 ctvs., lo colocan á la cabera de los de su clase.

Todavía 0.10 ctvs. — Después 0.30

APROVECHEN

Por 15 días solamente

Liquidamos todas las ropas de VERANO
Con 50 o|o de REBAJA
"A la Ciudad de Buenos Aires" - 596 Perú 600
Unión Telefónica, 1906 (Avenida)

Ropas hechas para hombres
Trajes completos brines y casimires, desde $ 9.12, 15, 18, 20, 23, 25, 28, 30, 34, 37, 38, 40 y 42.
Sacos sueltos tenemos el más grandioso surtido en brines, alpacas y casimires desde $ 2.50, 3.50, 4, 5, 6.80, 8.50, 10, 12, 14, 15, 18, 20, 23, 25 y 30.
Pantalones, especialidad en gustos, clases, precios y medidas, desde $ 2.50, 3.20, 4.85, 5.50, 6.90, 7.50, 8.50, 9, 10, 11 y 12.
Chalecos de fantasía, piqué y casimires, buena variación, desde $ 2.50, 3, 4, 4.80, 5 y 6.50.

Artículos generales
Sombreros, camisas, camisetas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, paraguas, pañuelos de algodón, hilo y seda, medias varias clases.

Sección sastrería-Ropas sobre medida
Trajes de saco, desde $ 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60.
Trajes de jaquet, desde $ 55, 60, 65, 70 y 75.
Trajes de levita, desde $ 65, 70, 75, 80, 90 y 100.
Trajes de smocking, desde $ 55, 60, 65, 70 y 80.
Trajes de frac, desde $ 70, 75, 80, 90, 100 y 120.

Confecciones para jóvenes
Variedad en trajes, pantalón largo y corto, de brines y casimires desde $ 6 , 9, 10, 12, 15, 17, 20, $ y 25
Sacos sueltos buenas casas y cortes desde $ 2 3 4 5 6 7 8 10 y 12
Pantalones, de todos los tamaños, largos y cortos, desde $ 1, 1.50, 2, 2.5, 3, 4.50, 5, 6, 7, 8 y 10.

Ropa blanca
Camisas, cuellos, corbatas, sombreros y medias.

Trajecitos
Para niños de 2 á 10 años, tenemos un buen surtido en formas de nueva creación, desde $ 2.50, 3.50, 4, 4.50, 6, 7.50, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16 y 18.
Surtido completo de gorras y sombreros de paja.

J. SILVA.

596 Calle Perú esq. Méjico -00-

Empresa Obrera
PRO CAMARA DE TRABAJO

Pedid á los trabajadores que fuman y obligad á sus patrones á poner en sus cajas de cigarros y cigarrillos

ALBA 20 cts.
PROLETARIOS 10 cts. y
PORVENIR 0.20 21 Cigarrillos con premios en todos los atados

Y las fábricas negarán por esas marcas que una hombres sugestivos son inventos al público por capitalistas especuladores.

Los Obreros

La casa más surtida de [illegible] republica en ro- [illegible] los obreros!!!

CASA ESPECIAL
EN ROPA HECHA - ARTICULOS
PARA TRABAJADORES

FEDERICO ROVEDA - Defensa 615